

INFORME DE LA ADMINISTRACION

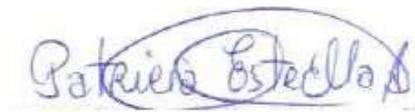
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANPEFRAT S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2014.

La compañía durante el año 2014, por ser una compañía nueva solo ha obtenido perdida ya que sus ingresos se verán reflejados en el año 2015. Y para hacer estas operaciones. Los Accionistas han prestado a la empresa capital operativo para que vaya operando poco a poco hasta obtener ingresos.

Esta Administración, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que durante el año 2015, se provee registrar ingresos con los que le permitan poner operativa a la compañía.

Atentamente,



Lidia Patricia Estrella Acencio
Gerente General